
 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 1 de 15</b>	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
				<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

- 1. INTRODUCCIÓN:** En desarrollo del Programa Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2022 y en cumplimiento de la Resolución de Rectoría N° 0019 del 23 de enero del 2018, Circular interna N° 005 del 9 de agosto del 2018 y teniendo en cuenta que el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Universidad, la Oficina de Control de Gestión presenta el informe de “Austeridad del Gasto de la Universidad del Tolima.”, correspondiente al segundo trimestres de la vigencia 2022 (abril a junio).

La Universidad del Tolima mediante Resolución de Rectoría N° 0019 del 23 de enero del 2018, estableció el plan de austeridad del gasto. En la mencionada resolución, se establecieron medidas para llevar a cabo la reducción de los gastos bajo los criterios de racionalización, eficiencia, economía y eficacia, con el fin de cumplir con los propósitos de austeridad contenidas en las disposiciones nacionales e internas.

En la misma resolución se estableció efectuar reducción de gastos en los siguientes ítems: reducción en gastos de comunicación, gastos generales, gastos de nómina y de contratación por servicios personales.



- 2. CRITERIOS:** En cumplimiento de las normas mencionadas en la introducción y de las demás normas internas y externas que tienen que ver con las medidas de austeridad y eficiencia en las Entidades Públicas que manejan Recursos del Tesoro Público, se presenta el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022 (abril a junio).
- 3. ALCANCE:** El presente seguimiento se efectuó con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto emitidas mediante la Resolución de Rectoría 0019 del 23 de enero del 2018 y la Circular de Rectoría N° 005 del 9 de agosto del 2018; durante el segundo trimestre del 2022.

#### 4. NORMATIVIDAD

##### INTERNA

- Resolución de Rectoría No 0019 del 23 de enero del 2018 “Por medio de la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la Universidad del Tolima y se deroga la Resolución de Rectoría No. 0555 de 2015”.
- Circular N° 005 del 9 de agosto de 2018, “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO”.
- Resolución de Rectoría 1079 del 28 de agosto del 2018 “Por medio de la cual se modifica y se adiciona la Resolución de Rectoría No. 0019 del 23 de enero de 2018 "Por medio de la cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la Universidad del Tolima y se deroga la Resolución de Rectoría No. 0555 de 2015”.

##### EXTERNA

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 2 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

- Decreto 1737 del agosto 21 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 984 del 14 mayo 2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 diciembre 2014 “Plan de Austeridad”

## 5. LIMITANTES

- a. Los rubros presupuestales relacionados en la Resolución de Rectoría N° 0019 del 2018 no han sido ajustados según los cambios que fueron evidenciaron en los actos administrativos de aprobación y liquidación del presupuesto de la vigencia 2022.



## 6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Mediante oficio 1.4 – 084 del 06 de julio del 2022, se requirió a la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuesto, la ejecución presupuestal del segundo trimestre del 2022 (abril a junio), al igual que los actos administrativos de modificación del presupuesto general de la Universidad del Tolima. Para la verificación fueron tomadas las ejecuciones presupuestales de los rubros afectados por los gastos de: Comunicaciones y Transporte, Impresos y Publicaciones, Viáticos y Gastos De Viaje, Servicios Públicos e Internet, Otros Gastos Generales y Gastos de Nomina – Horas extras.

Es de aclarar que debido a que la información presupuestal de gastos del segundo trimestre de la vigencia 2022 reportada mediante el aplicativo CHIP no se encuentra con el mismo nivel de detalle que la reportada por la Dirección contable y financiera - sección presupuesto, no fue posible verificar si la información de ambas fuentes de información coincide en su totalidad. Sin embargo, se procedió confrontar dicha información con la que reposa en el sistema de información GCI plus (horas extras y personal transitorio) y al igual que con la reportada por las oficina de contratación en relación a los contratos de prestación de servicios (Honorarios profesionales); en cuanto a los rubros de comunicaciones y transporte, publicidad, servicios públicos y viáticos, se tomó solo la información presupuestal reportada por la División Contable y Financiera – Sección Presupuesto.

### 6.1. PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022, RUBROS AFECTADOS POR LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 0019 DEL 2018 Y SUS MODIFICACIONES.

Con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto impartidas mediante Resolución de Rectoría N° 0019 del 2018, fueron tomados dentro de la muestra seleccionada los rubros de: 1) horas extras, dominicales, festivos y recargos, 2) personal supernumerario y planta temporal, 3) servicios de transporte de pasajeros, 4) servicios postales

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 3 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22



y de mensajería, 5) servicios de telecomunicaciones a través de internet, 6) servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental, 7) electricidad, gas de ciudad, vapor y agua caliente, 8) servicios de apoyo a la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos, 9) servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios, 10) otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales, 11) servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información, 12) servicios veterinarios, 13) otros servicios profesionales y técnicos N.C.P., 14) servicios jurídicos y contables, 15) servicios de educación, 16) viáticos de los funcionarios en comisión.

Según el Acuerdo Consejo Superior N°058 DE 2021 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad del Tolima, para la vigencia 2022”; se evidencio, que para los rubros anteriormente mencionados fue aprobado un presupuesto total de TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE TRES PESOS (\$ 38.270.139.823,00). De igual forma estos evidenciaron créditos por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 786.500.000,00) y contracreditos por valor de ochenta millones de pesos (\$ 85.000.000,00), dando así un presupuesto total a por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE TRES PESOS (\$ 38.971.639.823,00) (Ver informe primer trimestre del 2022).

Según la información suministrada por la Dirección Contable y Financiera (actos administrativos de aprobación y modificación del presupuesto de la vigencia 2022), para el segundo trimestre del 2022; se observó que el rubro de OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES evidencio un crédito por valor de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000,00), dando así un presupuesto total para los rubros objeto del presente seguimiento por valor de treinta y nueve mil veintiún millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos veintitrés pesos (\$ 39.021.639.823,00), lo anterior para el periodo de abril a junio del 2022. (Ver **Tabla 1**)



**Tabla 1.** Presupuesto definitivo a junio del 2022 y sus modificaciones.

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	PPTO DEFINITIVO APROVADO A MAR-2022	INCORPORACIONES	CRÉDITO	CONTRACREDITOS	PPTO APROVADO DEFINITIVO ABR – JUN 2022
101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	1.001.884.022,00	-	-	-	1.001.884.022,00
102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	33.395.301.978,00	-	-	-	33.395.301.978,00
202020604	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	-	-	-	-	-
202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	45.267.101,00	-	-	-	45.267.101,00

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	Página 4 de 15	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		Periodo evaluado: abril – junio del 2022
				Fecha Elaboración: 5-agosto-22

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	PPTO DEFINITIVO APROVADO A MAR-2022	INCORPORACIONES	CRÉDITO	CONTRACREDITOS	PPTO APROVADO DEFINITIVO ABR – JUN 2022
20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	387.000.000,00	-	-	-	387.000.000,00
202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	49.552.079,00	-	-	-	49.552.079,00
202010107	ELECTRICIDAD, GAS DE CIUDAD, VAPOR Y AGUA CALIEN	9.600.000,00	-	-	-	9.600.000,00
202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	24.526.430,00	-	-	-	24.526.430,00
20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	69.219.245,00	-	-	-	69.219.245,00
202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	149.706.110,00	-	50.000.000,00	-	199.706.110,00
20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	420.000.000,00	-	-	-	420.000.000,00
20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	614.400.000,00	-	-	-	614.400.000,00
20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	1.636.602.865,00	-	-	-	1.636.602.865,00
202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	750.000.000,00	-	-	-	750.000.000,00
202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	225.261.341,00	-	-	-	225.261.341,00
202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	193.318.652,00	-	-	-	193.318.652,00
<b>TOTAL</b>		<b>38.971.639.823,00</b>	<b>-</b>	<b>50.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>39.021.639.823,00</b>

Fuente. Información suministrada por la Dirección contable y Financiera, para el segundo trimestre del 2022

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 5 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

## 6.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, RUBROS OBJETO DEL SEGUIMIENTO



Con el propósito de verificar el cumplimiento de las directrices emitidas por la Rectoría mediante la Resolución N° 0019 del 2018 y la circular 005 del 9 de agosto del 2018, para dar cumplimiento al plan de austeridad del gasto; se verifico y analizo la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección presupuesto.

Una vez analizada las respectivas ejecuciones presupuestales se pudo evidenciar que los rubros objeto del seguimiento evidenciaron una ejecución presupuestal total de SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.317.637.316,38) del total autorizado para ser ejecutado, esto durante el segundo trimestre del año 2022 (abril - junio).

De igual forma se observó, que los rubros que mayor ejecución presupuestal tuvieron, durante los dos primeros trimestres del 2022, fueron: viáticos de los funcionarios en comisión; horas extras, dominicales, festivos y recargos; y personal supernumerario y planta temporal. **(Ver Tabla 2)**. De igual forma se observa que el rubro de Viáticos de los funcionarios En Comisión, supero el 100% de la ejecución presupuestal autorizada y el rubro de Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos ha sido ejecutado en un 94%, siendo estos los gastos con mayor ejecución evidenciada durante el primer semestre del 2022.

**Tabla 2.** Ejecución presupuestal de los rubros objeto del seguimiento, durante el periodo de enero a junio del 2022.

N°	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	PPTO APROVADO DEFINITIVO A JUN-2022	TOTAL, EJECUCION PPTO. ENE-MAR	TOTAL, EJECUCION PPTO. ABR-JUN	% EJECUTADO POR RUBRO
1	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	1.001.884.022,00	333.348.570,00	603.795.519,00	94%
2	Personal Supernumerario y Planta Temporal	33.395.301.978,00	9.147.367.776,00	5.457.167.753,00	44%
3	Servicios De Transporte De Pasajeros	0	-	-	0%
4	Servicios Postales y De Mensajería	45.267.101,00	46.200,00	-	0%
5	Servicios De Telecomunicaciones A Través De Internet	387.000.000,00	89.768.672,00	27.816.803,00	30%
6	Servicios De Alcantarillado, Recolección, Tratamiento y Disposición De Desechos y Otros Servicios De Saneamiento Ambiental	49.552.079,00	250.000,00	2.097.840,00	5%
7	Electricidad, Gas De Ciudad, Vapor y Agua Caliente	9.600.000,00	1.568.948,00	1.726.035,00	34%
8	Servicios de Apoyo a la Agricultura, la Caza, la	24.526.430,00	-	274.144,00	1%

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 6 de 15</b>	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
				<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

	Silvicultura, la Pesca, la Minería y los Servicios Públicos				
9	Servicios de Publicidad y el Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	69.219.245,00	-	-	0%
10	Otros Servicios de Fabricación; Servicios de Edición, Impresión y Reproducción; Servicios de Recuperación de Materiales	199.706.110,00	49.777.324,24	460.800,00	25%
11	Servicios de Consultoría en Administración Y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información	420.000.000,00	69.061.997,00	1.298.000,00	17%
12	Servicios Veterinarios	614.400.000,00	46.200.000,00	-	8%
13	Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P.	1.636.602.865,00	291.031.606,00	89.683.001,38	23%
14	Servicios Jurídicos y Contables	750.000.000,00	36.884.944,00	4.400.000,00	6%
15	Servicios de Educación	225.261.341,00	56.146.325,00	5.940.100,00	28%
16	Viáticos de los funcionarios En Comisión	193.318.652,00	80.560.684,00	122.977.321,00	105%
<b>TOTAL</b>		<b>39.021.639.823,00</b>	<b>10.202.013.046,24</b>	<b>6.317.637.316,38</b>	



Fuente. Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera - Proceso presupuesto.

Una vez comparada la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera Vs la publicada en el portal web institucional, se observó que diez de los dieciséis rubros presentan diferencias. (Ver Anexo 1 y Anexo 2).

## 6.2.1. INFORMACIÓN DE HORAS EXTRAS Y NÓMINA DE PERSONAL TRANSITORIO GENERADA POR EL APLICATIVO GCI PLUS.

### 6.2.1.1. HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS

Según la información de horas extras generada por el aplicativo GCI Plus, se evidencia que, dentro de la liquidación de nómina de los periodos de abril a junio del 2022, fueron liquidados los conceptos de: HORAS FESTIVAS, EXTRAS NOCTURNAS, EXTRAS DIURNAS FESTIV, EXTRAS DIURNAS, EX-NOCTURNAS FESTIVAS, 1/12 HORAS EXTRAS VR, 1/12 HORAS EXTRAS, REC.NOCTURNO; dichos conceptos sumaron un total liquidado de SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE TRES PESOS (\$ 658.784.723,00) de los cuales QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 15.787.368,00) corresponden a gastos ejecutados por el rubro asignado para gastos del personal transitorio (Ver Tabla 4 y Tabla 5).

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 7 de 15</b>	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
				<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

Confrontada la liquidación de horas extras generada por el aplicativo GCI Plus – módulo de nómina Vs la ejecución presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuestal se evidencia una diferencia de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 39.201.836,00). (Ver **Tabla 3**)

**Tabla 3.** Diferencia entre la liquidación de horas extras generada mediante el aplicativo GCI Plus – Modulo de Nomina Vs ejecución presupuestal suministrada por la Sección de Presupuesto; periodo de abril a junio del 2022.

Liquidación Horas Extras - GCI Plus – General	\$ 658.784.723,00
Liquidación Horas Extras - GCI Plus; Personal Transitorio	\$ 15.787.368,00
<b>Total Horas Extras Personal de planta</b>	<b>\$ 642.997.355,00</b>
Ejecución PPTA	\$ 603.795.519,00
<b>Diferencia</b>	<b>\$ 39.201.836,00</b>

**Fuente.** Información suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuestal y los reportes generados mediante el aplicativo GCI Plus – Modulo nómina.

De igual forma se pudo observar que durante el periodo de seguimiento el concepto que mayor liquidación evidencio según el reporte generado por el aplicativo GCI Plus fueron las EXTRAS DIURNAS FESTIV con un total liquidado de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 247.113.335,00) (Ver **Tabla 4**).

**Tabla 4.** Relación de conceptos de horas extras liquidadas mediante el aplicativo GCI Plus - módulo de nómina; periodo de abril a junio del 2022.



N°	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	HORAS FESTIVAS	16.593.242,00	14.468.844,00	14.644.536,00	45.706.622,00
2	EXTRAS NOCTURNAS	27.509.524,00	22.897.589,00	47.768.687,00	98.175.800,00
3	EXTRAS DIURNAS FESTIV	84.134.738,00	68.593.811,00	94.384.786,00	247.113.335,00
4	EXTRAS DIURNAS	33.542.987,00	70.681.355,00	55.009.199,00	159.233.541,00
5	EX-NOCTURNAS FESTIVAS	6.090.015,00	4.934.190,00	5.804.293,00	16.828.498,00
6	1/12 HORAS EXTRAS VR	-	-	25.803.690,00	25.803.690,00
7	1/12 HORAS EXTRAS	-	-	42.868.452,00	42.868.452,00
8	REC.NOCTURNO	8.381.770,00	6.856.112,00	7.816.903,00	23.054.785,00
<b>TOTAL</b>		<b>176.252.276,00</b>	<b>188.431.901,00</b>	<b>294.100.546,00</b>	<b>658.784.723,00</b>

**Fuente.** Reporte generado por el aplicativo GCI Plus – Modulo de nómina.

**Tabla 5.** Relación de conceptos de horas extras liquidadas mediante el aplicativo GCI Plus - módulo de nómina – Personal Transitorio; periodo de abril a junio del 2022.

N°	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	EX-NOCTURNAS FESTIVAS	110.788,00	68.848,00	194.932,00	374.568,00
2	EXTRAS DIURNAS	1.790.418,00	1.312.925,00	2.141.862,00	5.245.205,00
3	EXTRAS DIURNAS FESTIV	7.626,00	112.660,00	134.379,00	254.665,00
4	EXTRAS NOCTURNAS	169.849,00	262.874,00	670.913,00	1.103.636,00
5	HORAS FESTIVAS	4.129.927,00	2.041.784,00	2.017.187,00	8.188.898,00
6	REC.NOCTURNO	100.908,00	194.026,00	325.462,00	620.396,00
<b>TOTAL</b>		<b>6.309.516,00</b>	<b>3.993.117,00</b>	<b>5.484.735,00</b>	<b>15.787.368,00</b>

**Fuente.** Reporte generado por el aplicativo GCI Plus – Modulo de nómina.

 <b>Universidad del Tolima</b> ¡Construimos la universidad que soñamos!	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 8 de 15</b>	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		<b>Periodo evaluado: abril – junio del 2022</b>
				<b>Fecha Elaboración: 5-agosto-22</b>

### 6.2.1.2. PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Verificada la liquidación de la nómina del personal transitorio generada mediante el aplicativo GCI Plus – módulo de nómina, se pudo observar un total de 13 conceptos de devengos los cuales reflejan una liquidación total para el periodo de abril a junio del 2022, de SEISCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 610.469.254,00) (Ver **Tabla 6**), incluido el valor de las horas extras liquidadas a dicho personal.

**Tabla 6.** Relación de conceptos de devengos liquidados al personal de la planta transitoria, en el aplicativo GCI Plus – Modulo de nómina; periodo de enero a marzo del 2022.

N°	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	EX-NOCTURNAS FESTIVAS	110.788,00	68.848,00	194.932,00	374.568,00
2	EXTRAS DIURNAS	1.790.418,00	1.312.925,00	2.141.862,00	5.245.205,00
3	EXTRAS DIURNAS FESTIV	7.626,00	112.660,00	134.379,00	254.665,00
4	EXTRAS NOCTURNAS	169.849,00	262.874,00	670.913,00	1.103.636,00
5	HORAS FESTIVAS	4.129.927,00	2.041.784,00	2.017.187,00	8.188.898,00
6	REC.NOCTURNO	100.908,00	194.026,00	325.462,00	620.396,00
7	RECNMTO. BONIF. RIESGO.	271.073,00	225.320,00	225.320,00	721.713,00
8	SUB.ALIMENTACION	3.968.921,00	3.200.956,00	3.261.580,00	10.431.457,00
9	SUBSIDIO DE ALIMETACION 1/2T	169.792,00	145.500,00	145.500,00	460.792,00
10	SUBSIDIO TRANSPORTE 1/2T	234.344,00	234.344,00	234.344,00	703.032,00
11	SUELDO.....	209.492.448,00	177.842.772,00	178.625.593,00	565.960.813,00
12	TRANSPORTE	5.300.080,00	5.038.396,00	5.136.039,00	15.474.515,00
13	TRANSPORTE VR.	929.564,00	-	-	929.564,00
<b>TOTAL</b>		<b>226.675.738,00</b>	<b>190.680.405,00</b>	<b>193.113.111,00</b>	<b>610.469.254,00</b>



Fuente. Reporte generado por el aplicativo GCI Plus – Modulo de nómina.

Comparada la liquidación generada por el aplicativo GCI plus – módulo de nómina Vs la ejecución presupuestal suministrada por la Sección de presupuesto, se pudo evidenciar una diferencia de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 4.846.698.499,00), como se muestra a continuación:

Liquidación applicativa GCI Plus - Modulo de nomina	610.469.254,00
Ejecución Presupuestal	5.457.167.753,00
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 4.846.698.499,00</b>

### 6.2.1.3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE SERVICIOS PROFESIONALES



 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 9 de 15</b>	
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>		<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
				<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

Según el reporte de contratos suministrado por la Oficina de Contratación, se pudo observar que durante el periodo de abril a junio del 2022 fueron celebrados un total de 97 contratos bajo la modalidad de prestación de servicios los cuales suman un total de MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 1.421.014.242,00) (Ver Tabla 7). De dichos contratos 29 fueron ejecutados con recursos propios por valor de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 409.450.242,00) (Ver Tabla 8).

**Tabla 7.** Relación de contratos de prestación de servicios celebrados durante el periodo de abril a junio del 2022.



N°	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD DE CONTRATOS	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.		TOTAL	% DE PARTICIPACION
			SERVICIOS PROFESIONALES	APOYO A LA GESTIÓN		
1	FONDO COMUN	29	255.818.000,00	153.632.242,00	<b>409.450.242,00</b>	29%
2	FONDO ESPECIAL	2	29.400.000,00		<b>29.400.000,00</b>	2%
3	OTRA	64	896.136.000,00	27.028.000,00	<b>923.164.000,00</b>	65%
4	REGALIAS	2	59.000.000,00		<b>59.000.000,00</b>	4%
<b>TOTAL CONTRATOS</b>		<b>97</b>	<b>1.240.354.000,00</b>	<b>180.660.242,00</b>	<b>1.421.014.242,00</b>	

Fuente. Información suministrada por la oficina de contratación.

**Tabla 8.** Relación de contratos de servicios profesionales, durante el periodo de abril a junio del 2022; ejecutados con recursos propios.



TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR CONTRATOS
APOYO A LA GESTIÓN	15	153.632.242,00
SERVICIOS PROFESIONALES	14	255.818.000,00
<b>TOTAL CONTRATO EJECUTADOS CON FONDOS COMUNES</b>	<b>29</b>	<b>\$ 409.450.242,00</b>

Fuente. Información suministrada por la oficina de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 10 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

## 7. CONCLUSIONES



- A pesar de que la información analizada fue tomada del mismo aplicativo (GCI Plus, modulo presupuesto y modulo Nomina), esta refleja diferencias, evidenciando debilidades en el proceso de registro, almacenamiento y procesamiento de los datos que allí se registran.
- De los 16 rubros presupuestales a los que se les efectuó seguimiento, se evidencio que el rubro de OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES evidencio una modificación incrementando su valor aprobado inicialmente, esto en relación con el presupuesto inicial aprobado mediante el Acuerdo Consejo Superior N°058 DE 2021 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad del Tolima, para la vigencia 2022”.
- Según la información suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuesto, se pudo observar que de los 16 rubros presupuestales objeto del seguimiento, 14 evidenciaron una ejecución presupuestal por debajo del 50%; uno evidencio una ejecución casi total; y uno evidencio una ejecución superior a lo aprobado; Esto durante el periodo comprendido de abril a junio del 2022.
- Una vez verificado el procedimiento elaboración de nómina de sueldos y primas, se evidencio que este presenta debilidades en cuanto a la liquidación de horas extras; esto teniendo en cuenta que no se observó que este estipulara limites o excepciones en cuanto al número máximo de horas extras a liquidar por mes. De igual forma se observó que a algunos funcionarios se les liquido un número mayor a cincuenta horas extras mensuales, limite estipulado por el artículo 13 del Decreto 10 de 1989.
- Se evidenciaron diferencias entre la información presupuestal suministrada por la Dirección Contable y Financiera – Sección Presupuesto y la publicada en el portal web institucional.
- Según la información de contratos de prestación de servicios profesionales la cual fue suministrada por la Oficina de Contratación; se observó que los ejecutados por fondos comunes tuvieron una ejecución del 29% del total de contratos realizados bajo esta modalidad, durante el periodo del seguimiento.
- La reglamentación de austeridad del gasto no se encuentra ajustada, según la codificación actual del presupuesto de la Universidad del Tolima; lo que dificulta la identificación de los rubros a los que les aplica la actual reglamentación de austeridad.

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 11 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

- Según la información suministrada por la Secretaria General de la Universidad del Tolima, se evidenciaron debilidades en la planeación y ejecución del seguimiento realizado por parte de esta dependencia, al cumplimiento del plan de austeridad del gasto, esto, durante los dos primeros trimestres de la vigencia 2022.

## 8. RECOMENDACIONES

- Fortalecer los controles implementados en el seguimiento y el control de cada uno de los procesos, a fin de lograr que la información requerida por esta Oficina de Control de Interno sea enviada de manera veraz y oportuna, para el cumplimiento efectivo de nuestros roles.
- Confrontar la información reportada mediante el aplicativo CHIP versus la que reposa en el aplicativo GCI plus, con el fin de identificar diferencias con el fin de que esta sea unificada.
- Fortalecer los controles en el almacenamiento de los actos administrativos que modifican el presupuesto.
- Efectuar mayor control como primera y segunda línea de defensa en la adecuada ejecución presupuestal de los rubros presupuestales.
- En cuanto a las dependencias académico administrativas obligadas de manera trimestral a entregar un informe en el que se evidencie los resultados de la implementación de las instrucciones impartidas para el cumplimiento al plan de austeridad del gasto; se les recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución de Rectoría No 0019 del 2018; de igual forma, diseñar controles que garanticen el adecuado seguimiento a la ejecución del gasto y la elaboración del respectivo reporte; esto, con el propósito de garantizar la debida optimización de los recursos públicos.
- Se recomienda fortalecer las acciones implementadas para garantizar la disminución del gasto público con el fin de mejorar los resultados relacionados con la optimización de los recursos públicos.
- Como primera línea de defensa se recomienda a la Vicerrectoría Administrativa junto con las oficinas adscritas a ella, vigilar y controlar los procesos, en búsqueda de ser más eficiente y eficaz para el cumplimiento exitoso de la austeridad del gasto y cumplimiento misional.
- Ajustar la reglamentación de austeridad del gasto, a la actual codificación presupuestal.

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 12 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022
			<b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

- Fortalecer las acciones encaminadas a la planeación y ejecución de los seguimientos respectivos. Esto con el propósito de garantizar el adecuado control y cumplimiento de los lineamientos impartidos en el plan de austeridad del gasto y así garantizar la adecuada planeación y ejecución de los recursos públicos. Lo anterior, teniendo en cuenta que según el artículo cuarto de la Resolución de Rectoría No 0019 del 2018 le corresponde a la Secretaria General como segunda línea de defensa, efectuar de forma trimestral el seguimiento a la adecuada implementación y avance en el cumplimiento de las medidas e instrucciones impartidas para el cumplimiento del plan austeridad del gasto de la Universidad del Tolima.

Ibagué, 5 de agosto del 2022

Elaboró



**JAIME ALFONSO HAYEK CARDENAS**  
 Profesional Universitario  
 Oficina de Control de Gestión



Aprobó



**ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO**  
 Jefe Oficina de Control de Gestión

**ACREDITADA DE ALTA CALIDAD**



*¡Construimos la universidad que soñamos!*

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 13 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022 <b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

**ANEXOS**

**Anexo 1.** Diferencia rubros presupuestales, objeto del seguimiento, los cuales fueron suministrados por la Dirección Contable y Financiera Vs la información Publicada en el portal web Institucional; periodo de abril a junio del 2022.

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	PPTO APROVADO DEFINITIVO ENE-JUN-2022	EJECUCION PRESUPUESTAL - REPORTADA POR LA SECCION PRESUPUESTO			EJECUCION PRESUPUESTAL - PUBLICADA EN LA WEB		
			ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	1.001.884.022,00	168.354.466,00	185.453.434,00	249.987.619,00	168.354.466,00	185.453.434,00	249.987.619,00
102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	33.395.301.978,00	237.254.323,00	4.928.542.624,00	291.370.806,00	942.566.747,00	2.936.549.760,00	2.924.775.202,00
202020604	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	-	-	-	-	-	-	-
202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	45.267.101,00	-	-	-	-	-	218.000,00
20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	387.000.000,00	3.381.127,00	3.381.509,00	21.054.167,00	64.441.914,00	8.054.661,00	44.735.694,00
202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	49.552.079,00	-	2.097.840,00	-	-	2.097.840,00	-
202010107	ELECTRICIDAD, GAS DE CIUDAD, VAPOR Y AGUA CALIEN	9.600.000,00	791.000,00	547.160,00	387.875,00	791.000,00	547.160,00	387.875,00
202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	24.526.430,00	-	-	274.144,00	-	-	274.144,00
20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	69.219.245,00	-	-	-	-	-	-

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 14 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO - ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado: abril - junio del 2022</b>
			<b>Fecha Elaboración: 5-agosto-22</b>



CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	PPTO APROVADO DEFINITIVO ENE-JUN-2022	EJECUCION PRESUPUESTAL - REPORTADA POR LA SECCION PRESUPUESTO			EJECUCION PRESUPUESTAL - PUBLICADA EN LA WEB		
			ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	149.706.110,00	-	460.800,00	-	50.241.575,76	15.000.000,00	13.520.000,00
20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	420.000.000,00	-	1.298.000,00	-	74.141.321,00	39.174.949,00	30.371.600,00
20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	614.400.000,00	-	-	-	95.826.863,00	20.900.000,00	24.700.000,00
20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	1.636.602.865,00	40.037.941,38	44.245.060,00	5.400.000,00	132.603.212,00	202.005.056,00	180.097.367,38
202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	750.000.000,00	2.250.000,00	1.650.000,00	500.000,00	14.226.472,00	181.959.048,13	11.049.200,00
202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	225.261.341,00	-	4.200.000,00	1.740.100,00	28.040.000,00	10.713.429,00	27.686.172,00
202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	193.318.652,00	41.113.224,00	56.079.705,00	25.784.392,00	44.665.341,00	54.370.902,00	35.722.719,00
<b>TOTAL</b>		<b>38.971.639.823,00</b>	<b>493.182.081,38</b>	<b>5.227.956.132,00</b>	<b>596.499.103,00</b>	<b>1.615.898.911,76</b>	<b>3.656.826.239,13</b>	<b>3.543.525.592,38</b>

Fuente. Información suministrada por la Dirección contable y financiera y la Publicada en el portal web institucional.

#### Anexo 2. Continuación anexo 1.

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	DIFERENCIA		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
101010108	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	-	-	-
102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	705.312.424,00	- 1.991.992.864,00	2.633.404.396,00
202020604	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	-	-	-
202020608	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	-	-	218.000,00

*¡Construimos la universidad que soñamos!*

 <b>Universidad del Tolima</b> <i>¡Construimos la universidad que soñamos!</i>	 <b>ACREDITADA DE ALTA CALIDAD</b>	<b>OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>Página 15 de 15</b>
		<b>INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES APLICABLES A LA RACIONALIZACIÓN Y AUSTERIDAD DEL GASTO – ABRIL A JUNIO DEL 2022</b>	<b>Periodo evaluado:</b> abril – junio del 2022 <b>Fecha Elaboración:</b> 5-agosto-22

CLASIFICADOR	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	DIFERENCIA		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
20202080402	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET	61.060.787,00	4.673.152,00	23.681.527,00
202020904	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	-	-	-
202010107	ELECTRICIDAD, GAS DE CIUDAD, VAPOR Y AGUA CALIEN	-	-	-
202020806	SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	-	-	-
20202080306	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	-	-	-
202020809	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	50.241.575,76	14.539.200,00	13.520.000,00
20202080301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	74.141.321,00	37.876.949,00	30.371.600,00
20202080305	SERVICIOS VETERINARIOS	95.826.863,00	20.900.000,00	24.700.000,00
20202080309	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	92.565.270,62	157.759.996,00	174.697.367,38
202020802	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	11.976.472,00	180.309.048,13	10.549.200,00
202020902	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	28.040.000,00	6.513.429,00	25.946.072,00
202021001	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	3.552.117,00	- 1.708.803,00	9.938.327,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.122.716.830,38</b>	<b>- 1.571.129.892,87</b>	<b>2.947.026.489,38</b>

Fuente. Información suministrada por la Dirección contable y financiera y la Publicada en el portal web institucional.